

Reflexiones sobre el Día Internacional de las Personas con Discapacidad



INSTITUTO MEXICANO PARA LA
EXCELENCIA EDUCATIVA A.C.

A partir del año de 1992, el 3 de diciembre se celebra en todo el mundo el Día Internacional de las Personas con Discapacidad, debido a ello, es necesario reflexionar acerca de lo que representa esta fecha.

Años de lucha, esfuerzos conjuntos de padres de familia, organizaciones de la sociedad civil y personas con discapacidad, han hecho posible que se tenga un avance importante en materia de derechos pero, la realidad es que, aún faltan acciones que impulsar y objetivos por lograr para hacer de la inclusión una realidad.

Los últimos datos del INEGI estiman que en México: existen 6.15 millones de personas con discapacidad; es decir que 6.6% de la población presenta algún tipo de ésta, y por cada 100 hogares, 19 cuentan con algún miembro de la familia con discapacidad.

Ante este hecho es urgente cuestionarnos: ¿Cuál es el panorama al que se enfrentan todos los días las personas con discapacidad?, ¿Con qué elementos cuentan para incluirse de manera plena en la sociedad?

En este momento, aún no son satisfactorias las respuestas y es tangible la necesidad de profundizar en un conjunto de variables complejas. Hoy es un día oportuno para reflexionar como ciudadanos, qué acciones podemos mantener, reproducir y promover prácticas incluyentes, exitosas, respetuosas y tolerantes, tanto en espacios educativos como sociales.

Todas las personas tienen los mismos derechos y deben contar con igualdad de oportunidades. Los principios generales de la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad de las Naciones Unidas, señalan aspectos como la no discriminación; la participación e inclusión en la sociedad, el respeto por la diferencia y la aceptación de las personas con discapacidad como parte de la diversidad y la condición humana así como la igualdad de oportunidades, entre otros.

Desde nuestra mirada y nuestro entorno laboral o familiar, es posible generar un cambio importante al valorar la diversidad como un enriquecimiento para la vida de todos; pensemos en un lenguaje asertivo, respetuoso y en conductas que fomenten la empatía, tolerancia y aceptación.

En este día conmemorativo es oportuno hacer un reconocimiento a todas las familias que luchan día a día por encontrar alternativas y estrategias para desarrollar el potencial de sus hijos con discapacidad; a los docentes incluyentes que realizan con compromiso y calidad, las adecuaciones

Reflexiones sobre el Día Internacional de las Personas con Discapacidad

curriculares brindando así los apoyos requeridos. Quienes se capacitan de manera permanente, trabajando en forma colaborativa estando pendientes de acompañar a sus alumnos con efectividad y afectividad; a los compañeros de aula que han aprendido a encontrar en la diversidad un elemento natural donde todos somos iguales y a la vez diferentes y, por supuesto, a todas las personas con discapacidad para que continúen valorando sus derechos, los hagan respetar y busquen desarrollarse de manera integral.

Este 3 de diciembre es el día para recordar que la inclusión es una responsabilidad de todos: individuos, familia, sociedad y gobierno.

La discapacidad no la hacen las diferencias, sino las actitudes de las personas. Construyamos día a día un mundo donde todas las personas tengan cabida y sean valoradas por lo que son.

